

Derechos de asistencia e información: Podrán asistir a la Junta general todos los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el correspondiente registro contable, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Los Estatutos permiten el otorgamiento de representación a otra persona para asistir a la Junta general.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 159, 212, 292 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, polígono industrial Las Arenas, calle Ronda, número 9, Pinto (Madrid), todos los documentos exigibles, en particular los siguientes:

Las cuentas anuales de «Probisa Tecnología y Construcción, Sociedad Anónima», las cuentas anuales consolidadas de «Probisa Tecnología y Construcción, Sociedad Anónima» y la propuesta de aplicación del resultado de «Probisa Tecnología y Construcción, Sociedad Anónima» correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

El informe de gestión de «Probisa Tecnología y Construcción, Sociedad Anónima» y el informe de gestión consolidado de dicho ejercicio.

El informe de los Auditores sobre las cuentas anuales de «Probisa Tecnología y Construcción, Sociedad Anónima» y sobre las cuentas anuales consolidadas de «Probisa Tecnología y Construcción, Sociedad Anónima» y sus sociedades filiales.

El texto de la propuesta de acuerdo correspondiente al punto 4.º del orden del día, así como del informe del Consejo de Administración acerca de la misma en los términos requeridos legalmente.

Los señores accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de todos los documentos mencionados.

Previsión sobre la celebración de la Junta: Se prevé la celebración de la Junta General en primera convocatoria, es decir, el 12 de junio de 2002, en el lugar y hora antes señalados. De no ser así, se anunciará en la prensa diaria con la antelación suficiente.

Madrid, 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.795.

## PRODUCTOS PÉTREOS A. DE LA CRUZ, S. A.

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 24 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 25 de junio de 2002, en segunda convocatoria, en el estudio del Notario, don Enrique de la Torre Saavedra, sito en la avenida del Ejército, 1, bis, 1.º A, de Arganda del Rey, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Auditores.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas) para obtener de la sociedad los documentos que serán sometidos a la aprobación, así como el informe de auditoría.

Arganda del Rey (Madrid), 30 de abril de 2002.—Alfredo Rodríguez de la Cruz, Secretario del Consejo de Administración.—18.602.

## PROEIXAMPLE, S. A.

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de la sociedad, tomado en reunión de fecha 19 de marzo de 2002, se convoca a la totalidad de los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la Sala «Lluís Companys» del Ayuntamiento de Barcelona, plaza Sant Jaume, sin número, el próximo día 25 de junio de 2002 a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el siguiente día el 26 de junio a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros, reelección, en su caso. Renovación parcial de representantes de los Consejeros personas jurídicas, en su caso. Renovación del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001. Identidad de las cuentas auditadas con las sometidas a examen de la Junta.

Tercero.—Aplicación, en su caso, de los resultados obtenidos.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores y ratificación de lo actuado por los mismos.

Quinto.—Cese y nombramiento Auditores de cuentas. Reelección, en su caso.

Sexto.—Designación del Consejero/s que han de proceder a la elevación a público, formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten y que así lo exijan.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión, o en su caso, nombramiento de interventores para su posterior aprobación.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas, así como los informes formulados por los Administradores sobre las diferentes propuestas y el texto íntegro de las mismas.

Barcelona, 7 de mayo de 2002.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—18.640.

## PROMOCINVER, SIMCAV, S. A.

*Convocatoria a Junta general ordinaria  
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la calle Claudio Coello, número 75, de Madrid, a las trece horas del día 10 de junio de 2002, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 11 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Fijación del número de Consejeros y renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Modificación del artículo 25 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2001, del informe del Auditor de cuentas y de los informes del Consejo de Administración relacionados con las cuentas del ejercicio 2001 y la modificación del artículo 25 de los Estatutos sociales.

Podrán asistir a las Juntas generales, con voz y voto, los accionistas tenedores de 100 o más acciones que, con cinco días de antelación al de celebración de la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Registro Contable. Los accionistas que posean menos de 100 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 12 de marzo de 2002.—El Consejero Secretario.—18.794.

## PROMOCIÓN SOCIOCULTURAL CATALANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 17 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en el domicilio social avenida Josep Tarradellas, 145, 5.º, 2.ª, de Barcelona y en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre 2001.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración, para aumentar el capital social hasta el máximo legal así como dejar sin efecto el remanente de una anterior, si la hubiera.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria los señores socios podrán examinar, en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos y de las modificaciones propuestas, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Barcelona, 25 de abril de 2002.—El Consejo de Administración.—18.783.

## PROMOCIÓN DE ACTIVOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 11 de junio a las once horas, y en segunda convocatoria, el día 12 de junio a la misma hora, en el domicilio social de la compañía, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del órgano de administración y aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta por cualquiera de los medios previstos legalmente.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas, así como obtener de